

TÍTULO

PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

RESUMEN

El Gobierno de España presentó el pasado 7 de octubre el **Plan de Recuperación, transformación y resiliencia de España**. En la siguiente circular, se exponen los principales aspectos en materia de industria, energía y medio ambiente.

CONTENIDO

- El Plan de Recuperación, prevé movilizar en los próximos tres años el **50% de los recursos con los que cuenta España por el instrumento Next Generation EU**. El Plan guía la ejecución de cerca de 72.000 M€ entre 2021 y 2023. De forma acumulada, la **inversión "verde"** representa más del 37% del total del Plan y la digitalización cerca del 33%. Asimismo, el Plan se estructura en torno a 4 líneas directrices: España verde, España digital, España sin brechas de género y España cohesionada e inclusiva.

Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura

- **Plan de choque de movilidad sostenible.** Despliegue masivo de infraestructura de recarga como clave para el impulso del vehículo eléctrico, efecto tractor sobre la industria de los bienes de equipo y desarrollo de nuevos modelos de negocio, y el refuerzo de transporte público y modernización del parque con vehículos limpios.
- **Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana.** Mejora de las condiciones de habitabilidad, **desarrollo de infraestructuras verdes** y azules, activación del sector de la construcción y de las instalaciones, incluyendo aplicaciones inteligentes en edificios y despliegue de “techos solares”; impulso a renovables distribuidas y el alumbrado público inteligente y eficiente.

CONTENIDO

También, impulso de **comunidades energéticas**, rehabilitación y regeneración y apoyo a la energía sostenible y asequible en municipios de menos de 5.000 habitantes.

Infraestructuras y ecosistemas resilientes

- **Transformación y digitalización de la cadena logística** del sistema agroalimentario y pesquero.
- **Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad.** **I) Movilizar inversiones en infraestructura verde**, impulsar programas de restauración de la naturaleza, incluidas las soluciones basadas en la naturaleza. **II) Política de reforestación** dirigida al uso sostenible de las superficies forestales, la lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras, la pérdida de la biodiversidad y una política activa de mitigación y adaptación climáticas.
- **Preservación del espacio litoral y los recursos hídricos.** **I)** Inversiones para reducir la vulnerabilidad de los espacios naturales costeros y los recursos hídricos frente a los efectos del cambio climático, a través de restauraciones e intervenciones sobre infraestructuras orientadas a reducir la sensibilidad ante los riesgos. **II)** Promoción de la **gestión integral del agua**, del manejo y el desarrollo coordinado del agua, la tierra y los recursos relacionados.
- **Movilidad sostenible, segura y conectada.** Plan de modernización, digitalización, seguridad y sostenibilidad de infraestructuras clave de transporte e intermodales y desarrollo de los principales corredores europeos.

Transición energética justa e inclusiva

- **Despliegue masivo del parque de generación renovable.** **I)** Desarrollo de renovable eléctrica e **impulso de la cadena de valor industrial y la competitividad en los sectores industriales intensivos en energía.** **II)** Subplan de **desarrollo de energía sostenible en los territorios insulares.** **III) Estrategia Nacional de Autoconsumo** e integración de renovables en la edificación y los sectores productivos. **IV)** Desarrollo estratégico de renovables en desarrollo o creciente demanda. **V) Hoja de ruta del biogás** (favorecer la valorización de residuos para la obtención de biogás sostenible para generación eléctrica, usos térmicos y de movilidad). **V) Hoja para el despegue de la energía eólica marina** y programas de apoyo al desarrollo tecnológico asociado a la economía azul (actuaciones en nuevas tecnologías renovables en el ámbito marino). **V)** Impulso a las **comunidades energéticas**, las startups e iniciativas innovadoras, y nuevas dinámicas y modelos de negocio.
- **Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento.** **I) Impulso al despliegue y la actualización tecnológica de las redes de transporte y distribución de energía eléctrica de cara a la integración de las energías renovables**, la gestión de la demanda, el desarrollo del agregador independiente y los recursos energéticos distribuidos y la progresiva electrificación de la movilidad y el sector edificación. **II) Despliegue de las tecnologías de almacenamiento.** **III)** Se impulsarán **nuevos modelos de negocio y proyectos innovadores en integración sectorial inteligente.**

CONTENIDO

- **Hoja de ruta del hidrógeno renovable y su integración sectorial.** I) Apuesta por el hidrógeno renovable para **descarbonizar la economía**, reducir los costes energéticos de la industria, el sector servicios y los hogares, y favorecer la competitividad. II) Desarrollo a lo largo de toda la cadena de valor de manera innovadora, la generación de conocimiento y **capacidades tecnológicas propias**, el impulso de proyectos piloto y comerciales y el acompañamiento a sectores demandantes de hidrógeno, **descarbonizando el consumo de hidrógeno de origen fósil** y aprovechando su potencial como vector para la integración sectorial y el apoyo al sistema eléctrico.
- **Estrategia de Transición Justa.** I) Garantizar el mantenimiento del empleo y la creación de actividad en los territorios afectados por la transición energética. II) Acompañamiento a sectores y colectivos en riesgo, de modo que contribuya a la fijación de población y generando nuevas oportunidades.

Una Administración para el siglo XXI

- **Modernización de las administraciones públicas.** I) Transición energética de la Administración General del Estado. II) Rehabilitación energética del parque edificado público, que priorizará los edificios con mayor consumo o impacto sobre la economía. III) Desarrollo de la movilidad sostenible en la propia Administración. IIII) Despliegue de renovables térmicas y eléctricas en la edificación pública, especialmente en zonas en declive demográfico.

Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora

Política Industrial España 2030. I) Impulsar la modernización y la productividad del **ecosistema español de industria-servicios**, mediante la digitalización de la cadena de valor, el impulso de la productividad y de la competitividad de los sectores estratégicos claves en la transición ecológica y la transformación digital. II) **Plan de digitalización** de sectores salud, automoción, turismo y comercio, además del agroalimentario. III) **Plan de modernización y sostenibilidad de la industria.** IV) Plan de impulso de las industrias tractoras “verdes” y digitalización. V) **Estrategia de Economía Circular** para la eficiencia material, el aprovechamiento de los recursos y la competitividad de los sectores económicos, en especial en sectores estratégicos como construcción, textil, agroindustria y electrónica. VI) **Impulso a la pyme.** VII) Plan de **modernización** y competitividad del **sector turístico.**

Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del Sistema Nacional de Salud

- **Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial**
- **Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación.** Aquí entran los planes específicos de impulso a la Ciencia e Innovación en áreas clave: transición ecológica, biomedicina y potenciación de la innovación y la investigación en salud y vacunas, industria aeronáutica, tecnologías de computación avanzada.

CONTENIDO

- **Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud**

Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades

- **Plan nacional de capacidades digitales (digital skills)**
- **Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional**
- **Modernización y digitalización del sistema educativo**

Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible

- **Ley de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal**
- **Adaptación del sistema impositivo a la realidad del siglo XXI. I)** Entre otros, se pondrán en marcha distintos proyectos para la mejora de la **imposición medioambiental**, así como ajustes en los impuestos ya existentes para reforzar su eficacia, eliminar algunas disfunciones y adaptar los incentivos al impulso de la actividad económica y el empleo. **II) Señales fiscales y de precio** que orienten inversiones y gestión a la sostenibilidad.
- **Mejora de la eficacia del gasto público.**
- **Sostenibilidad del sistema público de pensiones** en el marco del Pacto de Toledo.

CONTENIDO

ASIGNACIÓN DE FONDOS POR POLÍTICAS PALANCA EN LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS (*)		%
1	Agenda Urbana y Rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura	16,0
2	Infraestructuras y ecosistemas resilientes	12,2
3	Transición Energética Justa e Inclusiva	8,9
4	Una Administración para el Siglo XXI	5,0
5	Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del Turismo e impulso a una España nación emprendedora	17,1
6	Pacto por la Ciencia y la Innovación. Refuerzo a las capacidades del SNS	16,5
7	Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades	17,6
8	Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo	5,7
9	Impulso de la Industria de la Cultura y el Deporte	1,1
10	Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible	-
TOTAL		100

*Estos porcentajes incluyen los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y los de REACT EU

Puede consultar el documento oficial en el siguiente [enlace](#).

En Madrid, 13 de octubre de 2020.